



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

RESOLUCIÓN N° 038 DE 2021

“Por la cual se autoriza cancelación de matrícula a dos estudiantes del programa de Economía”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA
UNIVERSIDAD DE SUCRE

en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que la estudiante **Astrid Vergara Figueroa**, identificada con C.C 1102864981, solicitó a este organismo la cancelación voluntaria de la matrícula del periodo académico 2021-02, por no poder cumplir con sus compromisos académicos por motivos personales de fuerza mayor.

Que el estudiante **Jorge Elías Gómez González**, identificado CC 1102890611, solicitó a este organismo la cancelación voluntaria de la matrícula del periodo académico 2021-02, por no poder cumplir con sus compromisos académicos por motivos personales de fuerza mayor.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en sesión del día 23 de noviembre de 2021 y según Acta N°. 031, acordó aprobar las solicitudes de cancelación de matrícula de los estudiantes en mención, teniendo en cuenta el Acuerdo N°. 028 de 2020 del Consejo Superior.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo 1º Autorizar la cancelación de la matrícula correspondiente al segundo periodo académico de 2021, a la estudiante del programa de Economía, **ASTRID VERGARA FIGUEROA**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1102864981.

Artículo 2º Autorizar la cancelación de la matrícula correspondiente al segundo periodo académico de 2021, al estudiante del programa de Economía, **JORGE ELÍAS GÓMEZ GONZÁLEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1102890611.

Artículo 3º La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE/NOTIFIQUESE/PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, el día veinticuatro (24) del mes de noviembre de 2021.

(Original firmado por)
JORGE DUCUARA PARALES
Presidente

(Original firmado por)
ARIS RAMIREZ JUNIELES
Secretario

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Inés Arrieta Fontalvo	Secretaria FCEA	
Revisó	Aris Ramírez Junieles	Secretario Consejo Facultad	
Aprobó	Jorge Ducuara Parales	Presidente Consejo Facultad	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.